

El diario de los metecos

Los metecos, bueno es recordarlo, eran los extranjeros establecidos en Atenas, a los que se consideraba ciudadanos de segunda categoría. Los editoriales y los artículos de los colaboradores más radicales de *La Vanguardia* han transmitido la impresión de que, desde el 3 de mayo del 2011, día en que apareció la edición en catalán, ésta encarna la auténtica identidad del diario, despojado éste al fin del traductor simultáneo al castellano que lo había abducido durante 130 años -ique no es poco!- y reencontrado con su raíz milenaria. La edición en castellano ha quedado convertida, a juzgar por la retórica patriótica que envuelve a la recién nacida, en el diario de los metecos.

MENTALIDAD TOTALITARIA

Yo ingresé como colaborador en *La Vanguardia* el 11 de mayo de 1982 con un artículo contra la guerra que el ejército argentino había emprendido en las islas Malvinas, o sea que me pronunciaba contra el nacionalismo de mi país de origen, y fui defenestrado por otro artículo que apareció el 9 de octubre del 2000, en el que criticaba las barreras lingüísticas que levanta el nacionalismo catalán. En realidad, el rechazo a todos los nacionalismos (y a los autoritarismos e integristas políticos, religiosos y sociales) había sido el común denominador de toda mi producción periodística, que contó con la aprobación o la tolerancia de Horacio Sáenz Guerrero, Juan Tapia y Lluís Foix. Incluso Manuel Ibáñez Escofet, que para algunos era el comisario político de Jordi Pujol en el diario, me invitaba frecuentemente a su despacho con inolvidable afecto. Pero el nuevo equipo encabezado por José Antich no pudo soportar tanta libertad. Junto conmigo cayeron, por parecidos motivos, el general Francisco L. de Sepúlveda y el hoy recuperado, gracias a su flamante independentismo, Juan José López Burniol. Más tarde le tocó el turno a Manuel Trallero, a quien, según su propia versión, en más de una oportunidad quisieron cortar la cabeza, "exactamente a la altura de la yugular".

Ahora, en el suplemento con el que *La Vanguardia* celebró sus 130 años, en vísperas de la emancipación lingüística, José Antich escribió que "el catalán es la lengua propia de Catalunya", insistiendo en la tergiversación de la realidad que difunde el Estatut, y agregó que "el diario de referencia siempre ha pensado en catalán". ¿Siempre? ¿Todo el diario? ¿Cómo se mide el pensamiento de un diario? Ya es un abuso que el señor Antich nos considere metecos a los castellanohablantes, pero ni nosotros ni los lectores en catalán somos estúpidos. Las palabras "siempre" y "todo", juntas, me traen reminiscencias de la mentalidad totalitaria.

JACTANCIA RIDÍCULA

El diario fue plural (y en honor a la verdad, todavía le quedan atisbos de pluralidad en algunos colaboradores), y en mis

tiempos también se escribía Cataluña en castellano sin que ningún censor metiera las narices. Curiosamente, hoy lo único que queda de aquella castellanización está en los nombres de quienes conducen la catalanización: Javier Godó, José Antich, Alfredo Abián.

No es menos ridícula la jactancia con que este equipo presenta su innovación como un aporte casi heroico a la recuperación de la identidad catalana. Si no lo hicieron en 1976, cuando apareció *Avui*, o en 1997, cuando apareció *El Periódico* en catalán, fue porque no les cuadraban las cuentas, no porque temían que la División Acorazada Brunete pusiera fin a la hazaña. Hoy parece un buen negocio montarse en la cresta de la ola soberanista, y en eso están, aunque el tiempo dirá si ha sido una buena inversión, que de eso se trata. Un dato que puede ser sintomático: casi toda la publicidad del suplemento del 130 aniversario está escrita en castellano, incluidos los anuncios de Banc Sabadell y Fira de Barcelona, y dos de los siete en catalán corresponden a Cementiris de Barcelona y Serveis Funeraris de Barcelona. Mal augurio.

En cuanto a los colaboradores radicales, es penoso ver, como algunos de ellos, que cuando se zafan de los grilletes nacionalistas saben discurrir por los terrenos de la racionalidad, convierten el lanzamiento de la nueva edición en un pretexto para meterse en el túnel del tiempo en la dirección equivocada. Pilar Rahola, por ejemplo, escribió en el suplemento de los 130 años una divagación mitológico-racista que parece extraída de los panfletos de Pompeu Gener. Y Antoni Puigvert compara las fronteras lingüísticas artificiales del interior de España con las que intentó borrar el espacio Schengen, espacio que abarca países cuya existencia está universalmente reconocida. Todos, además, parecen lanzar un suspiro de alivio por la caída de una mordaza que los obligaba a compartir la lengua de los metecos, cuando dicha mordaza se la habían puesto ellos mismos al optar por el diario que mejor les pagaba.

COMUNIDAD DE ÁGRAFOS

En fin, espero que a partir de ahora estos radicales se esmeren por no mezclar, en un mismo texto, su lengua casi milenaria (Rahola dixit) con la de los metecos. Así dejaremos de leer que "los árboles queman" donde debería leerse "los árboles arden" (*creman*), o "los testimonios declararon en el juicio" (*testimonis*) donde debería leerse "los testigos..." O la "ingovernabilidad" con "v" que nos asestó el todopoderoso Enric Juliana el 30 de mayo del 2011 en su filípica contra el PP de Badalona. El deterioro de la lengua -de las dos lenguas- puede perjudicar no sólo a los escolares, sino también al conjunto de la sociedad, y el informe Pisa sobre nuestra comunidad de ágrafos será implacable.

EDUARDO GOLIGORSKY

NOTA DE PRENSA: Exclusión del español en los teléfonos de los funcionarios municipales

La Asociación por la Tolerancia se solidariza con el funcionario del Ayuntamiento de Barcelona, D. Antonio F. Ordóñez Rivero, y apoya su iniciativa de recurrir la decisión de bloquear el uso del español en los nuevos teléfonos de los funcionarios municipales. Dicha exclusión vulnera los derechos de las personas y es abiertamente contraria al bilingüismo institucional que nuestra asociación propugna, por ser lo propio de un territorio en donde hay dos lenguas oficiales.

Como indicó la sentencia del Tribunal Constitucional de la que ahora precisamente se cumple el primer aniversario, las instituciones de Cataluña deben ser escrupulosamente bilingües para preservar el derecho de sus ciudadanos a la libre elección de la lengua oficial. Dicha sentencia del TC, al igual que otras recientes del Tribunal Supremo en materia educativa, condena el uso preferente de una lengua por parte de las instituciones.

Ese pretendido "te voy a obligar a utilizar el catalán, sustrayéndote los menús del teléfono en español", sería simplemente una iniciativa infantil y absurdamente ridícu-

la si no fuera porque viene precedida de otras muchas imposiciones de igual o peor signo. Por ejemplo, a los escolares se les ha sustraído la posibilidad de emplear libros de texto en español en Cataluña. Por ejemplo, los ordenadores repartidos por la Generalitat, dentro del plan de informatización de las escuelas, no pueden ser manejados en español. Por ejemplo, en las páginas Web de las instituciones catalanas la versión en español es o inexistente o está brutalmente mutilada. Por ejemplo, a los ciudadanos se les ha sustraído el nombre de las calles en español, etc. Por citar el extremo del ridículo, los usuarios de los túneles de Vallvidrera no pueden sintonizar emisoras en español durante el trayecto (!!!).

No estamos ante una desafortunada decisión aislada, sino ante una política institucional. En suma, impedir que los funcionarios, más allá del cumplimiento de los deberes lingüísticos que se deriven del ejercicio de su función, puedan manejar sus teléfonos en la lengua que deseen es condenable por contravenir la legislación vigente y por constituir un innecesario atentado a la libertad.

JUNTA DE ASOCIACIÓN POR LA TOLERANCIA

Nota a los parlamentarios del PSOE

Apreciados Sres. y Sras. Diputados del Partido Socialista Obrero Español:

La Asociación por la Tolerancia es una entidad sin ánimo de lucro que se nutre exclusivamente de las cuotas y del esfuerzo voluntario de sus asociados. Desde hace dieciocho años, denuncia los abusos de los distintos gobiernos de la *Generalitat* en la imposición de un régimen lingüístico que vulnera los derechos de los ciudadanos hispanohablantes en Cataluña ante la pasividad, cuando no la aquiescencia, del gobierno central.

Hemos constatado con asombro y consternación cómo, en fecha reciente, el partido que Vds. representan ha votado favorablemente una moción de ERC que supone un respaldo parlamentario implícito a la política catalana de inmersión lingüística, contraria -como no se les escapará- a las recientes sentencias del TC y al sentido común.

Por ello, valiéndonos de la pluma de nuestro socio **Jesús Royo Arpón** (autor -entre otras obras- de *Una llengua és un mercat* y *Argumentos para el bilingüismo*) queremos hacerles llegar las siguientes reflexiones:

Al grupo parlamentario del PSOE

Esquerra Republicana en el debate sobre el estado de la nación propuso censurar los cambios legislativos previstos en la escuela valenciana y balear. El PSOE se sumó, contra sus propios intereses y sus principios. Pero con ello se daba un gustazo doble: darle una colleja al PP en sus autonomías, y a la vez llevarse una baza en el mus del Congreso, que a veces parece un congreso de mus, y perdonen el chiste fácil.

¿Pero nadie les dijo a los del PSOE que ese gustazo les podía salir muy caro, que pretender entrar en Valencia y Palma a lomos de ERC es suicida, y que la moción de marras es un brindis al sol, que lo único que va a servir es para perder votos a espuestas? ¿Desde cuándo el PSOE juega a ser inconstitucional y extraparlamentario, el juego preferido de ERC?

Los hechos. El nuevo gobierno de Camps prepara un cambio de modelo lingüístico en la escuela. Hasta ahora hay un modelo a la vasca: los padres escogen escuela en valenciano o castellano. Solo un 30 por ciento escogen valenciano. El nuevo modelo propone una escuela única, con las dos lenguas oficiales equiparadas, y la incorporación del inglés como lengua vehicular: el catalán y el castellano tendrán cada uno un mínimo del 30 por ciento de materias, y el inglés un máximo del 40 por ciento, porcentajes a determinar por los consejos escolares. Pues bien, a los nacionalistas, con ERC a la cabeza -y el PSOE a la cola- no les gusta. ¿Por qué? Es incomprensible. ¡Los que deberían protestar son los partidarios de la escuela en castellano, que pasan del 70 por ciento actual a la mitad o menos! El valenciano consolida por ley el nivel mínimo del 30 por ciento: es decir que el máximo actual pasa a ser el mínimo del futuro. ¿De qué se quejan? Además, se garantiza que el cien por cien de la población tendrá un conocimiento cabal del valenciano, como lengua normal y formal, rompiendo el proceso de marginalización actual. ¿Y no se han llenado la boca los jefes del PSC -y nos la han tapado a los discrepantes- con el cuento de "no separar a los alumnos por razón de lengua", con el que justificaban la inmersión obligatoria? El nacionalismo es así, una cosa puede ser buenísima en Valencia y horrenda, vade retro, unos kilómetros más al norte. ¡Oh misterios insondables de las patrias!

Y para liarla, en Baleares también habrá cambios, pero en la dirección contraria: que los padres decidan la lengua escolar de sus hijos. La escuela balear –que hasta hace poco era territorio MEC– caminaba rápidamente hacia la catalanización total, siguiendo los pasos de Cataluña. Y no me extrañaría que esa política escolar tenga algo que ver con el reciente vuelco electoral. Pues bien, la moción de ERC rechaza a la vez los dos modelos contrarios, el de libertad de elección de centro (Baleares) y el de escuela única (País Valenciano). ¿Lo entienden ustedes? Yo tampoco.

Hay que recordar que ambos modelos son legales y válidos, según la jurisprudencia del TC. Y que los gobiernos autónomos son competentes en la fijación del modelo escolar, de acuerdo con las leyes. Por eso, que el Congreso censure a dos Comunidades por determinar algo que es de su competencia, es inaudito: solo puede tomarse como una injerencia, un abuso. O sea, carnaza para el victimismo local, que será hábilmente utilizada por los gobiernos peperos, con el consiguiente quebranto sociata. Al tiempo.

Y hay que recordar otra cosa: que el único modelo ilegal es el catalán, por sentencia del TC y del TS, al alimón esta vez. Es el único que no respeta la cooficialidad lingüística, la paridad entre el catalán y el castellano. Es legal dejar la elección a los padres, o privarles de ella siempre que la oferta sea paritaria. No es legal imponer un modelo no paritario: todo en catalán. Como lo sería también todo en castellano, pero eso no hay nadie que lo proponga. Contra el actual modelo catalán, por ilegal, sí que hubiera sido pertinente una moción parlamentaria, o mejor aún, una acción coercitiva del gobierno. Las leyes deben cumplirse. ¿O no?

Animándoles a seguir adelante con su difícil tarea legislativa, se despide de Vds.

EDUARDO LÓPEZ DÓRIGA, presidente de la Asociación por la Tolerancia. 17 de Julio de 2011

Subvenciones a la cultureta

En el pasado boletín (nº 55) publicamos un extracto de un documento oficial en el que se hacía público el montante y los destinatarios de las subvenciones concedidas a lo largo del año 2009. La lista iba acompañada de ciertos comentarios que dieron lugar a la siguiente nota de protesta (y a la contestación que la sigue).

Carta de Lluís Maria Todó

Queridos amigos, he leído con consternación en vuestro último boletín, página 4, en el artículo titulado "Subvenciones a la cultureta", que se incluye en la lista a dos entidades a las que estoy vinculado y que creo que no merecen en absoluto figurar en dicha lista. Una es el PEN club, del que no voy a decir nada, porque creo que es innecesario: se trata de una organización internacional de ayuda a los escritores, y que yo sepa nunca ha hecho nada que merezca relacionarla con la "cultureta".

Pero me ha indignado mucho más ver en dicha lista a la ACEC, *Asociación Colegial de Escritores de Cataluña*, de la que soy vicepresidente, y que, a diferencia de AELC (*Associació d'Escriptors en Llengua Catalana*), siempre ha defendido los derechos de los escritores residentes en Cataluña sin distinción alguna de origen o por la lengua que usen: catalán o castellano, por supuesto, pero también cualquier otra lengua.

Nuestra asociación incluso acaba de instituir un premio, el Premio José-Luis Giménez-Frontín, en memoria del fundador de la ACEC que murió hace poco más de un año, un premio destinado precisamente a aquellas personas que más se hayan destacado en su labor en pro del conocimiento mutuo y concordia entre las culturas expresadas en catalán y en castellano. Este año, el primero, el premio ha sido para Enrique Badosa, poeta catalán que siempre ha escrito en castellano.

Por lo demás, si entráis en la página web de la asociación (<http://www.acec-web.org>) veréis que ACEC respeta siempre con el mayor escrúpulo y también la mayor naturalidad el bilingüismo de la sociedad catalana.

Por favor, rectificad el error en el próximo boletín y en adelante procurar afilar más los dardos.

Cordialmente

LLUÍS MARIA TODÓ

Querido Lluís Maria:

Sentimos profundamente que nuestra falta de *finesse* haya permitido que la asociación de la que eres vicepresidente se haya visto caricaturizada en nuestro Boletín. La información estaba tomada de una relación publicada en el DOGC y no nos entretuvimos en el análisis pormenorizado, sino que cometimos un doble error de razonamiento, por un lado, juzgamos que la Generalitat solo subvenciona a aquellas entidades que se someten a sus criterios de política cultural (en absoluto neutrales). Por otro, tomamos equivocadamente la parte por el todo y extendimos el conocimiento que tenemos de algunas de ellas al conjunto.

Este es el caso, lamentamos decirlo, del PEN club catalán, una entidad cuyo objetivo fundamental parece ser "la defensa dels drets lingüístics dels pobles" (más allá, sin duda, de los derechos de las personas). Hemos sido testigos de su actuación en congresos en estrecha colaboración con el CIEMEN y siempre interpretando los criterios de la UNESCO de modo que pueda presentarse al catalán como el primo pobre del *quechua* y la víctima de la bota militarista "castellana". Estamos seguros de que nada tiene esto que ver, con el honor y el buen hacer de un buen número de sus asociados que tal vez ignoran a qué se destinan sus cuotas.

No dudes de que nuestro error –en lo relativo a la ACEC– será objeto de pública rectificación en el próximo Boletín y, por favor, ten la bondad de disculpar nuestra impericia y precipitación.

Recibe un cordialísimo y avergonzado saludo,

AT

¿Indignados?... ¡No!... *Indignats*

Nos alertó un buen amigo que se pasó un día por el campamento *indignado* de plaza de Cataluña para ver qué se cocía en el ambiente. Este amigo quiso comprar una cerveza a un latero, pensando que con una *birra* en la mano, además de combatir la sed, se confundiría mejor con el paisaje, pero comoquiera que el expendedor ambulante de bebidas no tenía cambio de veinte euros, nuestro informante se llegó a una tienda distinguida con un cartelón a la entrada donde se leía *Comisión Económica*, con funciones de banca a muy modesta escala. Allí le proveyeron de monedas. Al pasar vio, para su sorpresa, una tienda con el logo del servicio de *Normalització Lingüística*.

Unos días después de que significados catalanistas, entre ellos Carod Rovira (*los indignados que vayan a mear a España*) y López Tena, se quejaron amargamente de que los indignados insultaran en español a los diputados regionales o expusieran algunas de sus reivindicaciones en pancartas redactadas en ese péfido idioma... -sin considerar el daño visual que de ese modo infligirían a los desprevenidos transeúntes... un comando de agentes lingüísticos encuadrados en los servicios de *Normalització*, los más audaces y aguerridos de entre sus elementos, se infiltró en la acampada, pertrechados de rastas y *piercings*, para el ornato personal, flautas, un perrito la mar de juguete, aunque recomido de sarna, *foulars*, pañoletas palestinas y cigarrillos liados con apariencia de contener alguna sustancia distinta al tabaco. Y de ese modo, confundidos entre los indignados y sin levantar sospecha,

¿Cómo integrar a los imanes, no los magnéticos, sino los musulmanes, en la sociedad receptora? ¿Cómo apartarles, a ellos y a sus fieles, de la descarriada senda del integrismo radical?... Las nuevas autoridades regionales de Cataluña han dado con una magnífica solución: *inmersionarlos* en catalán... ¿Cómo no se nos había ocurrido antes? Con esta receta aireada recientemente por la prensa el gobierno de CiU nos sorprende con una insospechada variedad de registros y estrategias: como tenaces alquimistas en su laboratorio, entre retortas, pipetas y matraces, han dado con la fórmula magistral, la quintaesencia, la piedra filosofal, la mixtura curalotodo: *el aprendizaje de*, como dirían Montilla y Justo Molinero, *nuestra lengua propia*. Que será la lengua más disuasoria del mundo si funciona la terapia, pues moderar a los imanes radicales que predicán la *yihad* tiene guasa.

Lástima que los comandos SEAL de la marina americana no lo hubieran sabido a tiempo, de tal modo que en lugar de co-ser a tiros a Bin Laden podrían haber lanzado en paracaídas, sobre su guarida, misiles balísticos cebados con ristras de *pronoms febles* de destrucción cerebral masiva. Gracias al efecto corrector de *nuestra lengua propia* nos habrían ahorrado la

comenzaron su voluntarioso apostolado en aras de la *catalanización* intensiva del movimiento.

Su tarea más urgente fue confeccionar un breviario de insultos de campaña, con las debidas equivalencias, que repartieron entre los indignados para promover el uso social de *nuestra lengua propia*. En dicho listado tan sólo figuran insultos de intensidad media o baja, insultos *elegantes*, por así decirlo, nada que ver con el vocabulario zafio de esos otros indignados mesetarios, desaseados y malolientes. Junto a los insultos *babau* (memo), *borinot* (plasta) o *gamarús* (pícaro), aparecen locuciones apropiadas para soliviantar y conducir a la enardecida masa: *Ei, tios, anem a la vaga!* (¡Todos a la huelga!)... o *Un altre món és possible!* (¡Otro mundo es posible!).

¿Se saldrán con la suya? Si su meritoria labor de concienciación no obtiene los frutos deseados, interpondrán, como último recurso, las preceptivas denuncias ante la *Agència Catalana de Consum*, entidad que tramita las multas lingüísticas a los comercios disidentes, contra aquellos acampados que redacten sus letreros y pancartas en la lengua colonial. De tal suerte que nuestro informante, en una venidera ocasión, ya no se dirigiría a la Comisión Económica a por cambio para adquirir su lata de cerveza, sino a la *Comisió Econòmica*, que es lo suyo.

Hasta aquí podíamos llegar.

JAVIER TOLEDANO

Rincones impertinentes

Jomeini normalizado

inverosímil polémica sobre su sepelio en alta mar.

Los técnicos lingüísticos ya trabajan a toda máquina para elaborar un breviario de choque de correspondencias semánticas actualizadas. Hemos podido saber, gracias a un topo infiltrado, cuyo nombre en clave es *Gigio*, que el concepto *infel* será reemplazado en sus prédicas por el de *no nacionalista*. La voz *jalufu*, es decir, cerdo, quedará como *botifler* o *espanyol*, indistintamente. *Mahdi* o Mesías, tomará la forma *Messi*. La *qibla*, o nicho practicado en toda mezquita orientado a La Meca, apuntará en adelante a Montserrat. La beligerante entrada *muyaidin* se traducirá por *maulet* (valdría en vascuence por *gudar*). La *umma*, o comunidad de creyentes, tomará, claro es, la forma *nació* y, finalmente, la tradicional *sahada*, o profesión de fe musulmana, que reza *No hay más Dios que Alá y Mahoma es su profeta*, será sustituida por esta otra, menos solemne pero con una ocurrente pincelada local: *Sóc català i porto barretina i a qui no s'ho cregui, li tallo la sardina*.

Seguiremos informando.

JAVIER TOLEDANO

Este Boletín llega a todos Vds. gracias a la colaboración de SiPcte:

SINDICATO INDEPENDIENTE DE CORREOS Y TELÉGRAFOS



¿Todo sigue igual?

Quienes, hartos de las bravuconadas y la audacia independentista del tripartito, llegaron a sentir añoranza por mejores tiempos pasados, tienen pocos motivos para la alegría. Apenas dirimidas las primeras escaramuzas en torno al plan de austeridad, CiU vuelve *por do solá*. Resurge el 'derecho a decidir', las pegatinas de las matrículas, el referéndum soberanista, las subvenciones multimillonarias a los medios amigos, los 'comisarios lingüísticos, un presidente contento de que crezca el independentismo, un expresidente (Pujol) a punto de abandonar el partido –por demasiado tibio– e incluso una expresidenta consorte (Ferrusola) que vuelve a meter deliciosamente la pata. No falta ingrediente alguno en este festival de coros y danzas.

Tal vez podría pensarse que el cambio de manos de la *Generalitat* ha permitido dejar atrás cierta hosquedad en las formas y que vuelve la 'moderación', pero en lo tocante a la fibra nacional todo es fluida continuidad. Ni siquiera la reedición del pacto del Majestic entre CiU y el PPC, acuerdo en que –por el momento– el único que ha renunciado a sus promesas electorales ha sido el segundo, permite atisbar rebaja alguna en el frenesí soberanista.

Tomemos como referencia un asunto 'trivial' y reciente: el caso de los móviles del Ayuntamiento de Barcelona, acerca del cual se da cuenta de un comunicado de la Asociación en este mismo número. La responsabilidad fue del Ayuntamiento anterior pero, conocidas sus condiciones, pudo perfectamente haber sido perpetrado por el actual. Ya conocen lo ocurrido: el Ayuntamiento distribuye entre sus funcionarios del Instituto Municipal de Hacienda nuevos teléfonos móviles y, durante el cursillo para aprender a manejarlos, la empresa distribuidora les informa de que –por orden superior– se ha suprimido la alternativa de utilizar el sistema operativo en español. ¿Qué clase de personas pueden sentirse satisfechas con esta victoria pírrica? ("¡Guau! ¡Hemos conseguido que los móviles de nuestros funcionarios lleven exclusivamente el sistema en catalán! ¡Qué guai, tío!". ¿Cuánto se ha ganado con ello en 'l'ús social de la llengua' o en 'cohesió social'? ¿Cuánto más 'normalizada' está ahora Barcelona?

Sin duda es cosa de risa, pero más vale que nos ahorremos el gesto displicente y borremos sonrisa y mohín de superioridad del rostro, porque con medidas de este tipo, lluvia fina, hilo fino, se han ido tejiendo redes, se han ido cumpliendo planes de ingeniería social, se ha posibilitado la implantación progresiva de leyes, que nos van empujando inexorablemente hacia el cumplimiento de los objetivos máximos del soberanismo-separatismo. Revisemos (con el fin de no olvi-

darlas) dos de las armas de las que se vale el catalanismo para el cumplimiento de su programa. La primera, consiste en lo que podríamos llamar *osadía legislativa*.

Al hacerse pública la primera Ley de Normalización Lingüística en 1983, la *Generalitat* –sin pudor alguno– editó un folleto en el que los juristas que habían asesorado a los redactores de la norma exponían las directrices conforme a las cuales era preciso actuar. Es necesario –decían– proceder con atrevimiento. Ir siempre un punto más allá de lo que el corsé de la legislación estatal permita, no tanto como para que resulte imposible aceptarlo, pero sí más de lo que sería en principio aceptable. Con esta máxima que parece extraída del arte de la guerra de Sun Tzu, salió adelante la Ley del 83, fue superada con creces por la del 98, que a su vez se vio desbordada por el *Estatut* y la LEC, hasta el punto de que ahora echamos de menos aquella primera que nos pareció aberrante. Y lo que es peor, amenazan con proseguir con el desarrollo legislativo del *Estatut* como si nada hubiera ocurrido.

La segunda arma, llamémosla *primero los peones*, consistió en la infiltración de su ejército de *hooligans* en los entresijos de la 'sociedad civil'. Su misión consistía en copar los centros de poder sin que importara su brillo o su humildad, desde los consejos de administración de las empresas, pasando por las instituciones civiles y acabando por los sencillos consejos escolares, asociaciones de padres o de vecinos o hasta las juntas de escalera. (Los partidos de izquierda ya habían sido tomados durante los últimos años de la dictadura). Como células semi-durmientes, donde estuvieran debían dar constantemente testimonio y, aprovechando sus posiciones, a la orden de la Superioridad, debían adelantarse a pedir desde la 'sociedad civil', lo que luego la política se encargaría de arrancar de 'Madrid' bajo la coerción del 'clamor popular' ('és un clam').

Así ocurrió en los 80 y 90, por ejemplo, con los planes de normalización lingüística de los centros escolares. Así ocurre ahora mismo con la señora Muriel Casals (presidenta de la asociación *Òmnium Cultural*, 'la bien pagà'), que se proyecta como el ariete de la sociedad civil, para que Mas pueda regatear, una vez más, con transferencias, compensaciones por el déficit fiscal y –la última– la caja de la Seguridad Social.

En suma, todo sigue igual. Pero éste es un país 'de las maravillas' donde no impera la lógica, aquí **igual** significa **francamente peor**.

ANTONIO ROIG

Breves

Marta Ferrusola, musa de la caverna nacionalista:

Sería "horroroso" que el Barça promocionase a la marca España como destino turístico. "Dónde vas a parar... Ya tienen los toros y las Manolas". El Barça "representa a Cataluña".

Años de retroceso en el Estado de derecho

A pesar de detallados informes policiales en los que se evidenciaba que Bildu era un instrumento diseñado por ETA-Batasuna, el TC legitimó a la coalición. Y con ella llegó el escándalo... En los consistorios que controlan, sustituyeron la bandera constitucional española por pancartas reivindicando el regreso de presos etarras. Y el Gobierno de Rodríguez Zapatero sigue hablando del proceso de paz.

El valor de la ciudadanía



C/Aragón 335, entresuelo
08009 Barcelona
Tf. y fax: 934761158
E-Mail: asociacion.tolerancia@gmail.com

La insumisión se extiende al ejecutivo, que en vez de velar por el cumplimiento de las leyes, va de alternativo

Ángel Gabilondo, Ministro de Educación, vuelve a mostrar públicamente su falta de conocimiento y de sentido común. En una entrevista en TV3, intenta explicar que las sentencias del Tribunal Supremo quieren decir "que también el castellano puede ser una lengua vehicular". Lo que dichas sentencias dicen realmente es que la Generalidad ha de "adoptar cuantas medidas sean precisas para adaptar su sistema de enseñanza, de forma que el castellano sea reintroducido como lengua vehicular de forma proporcional y equitativa en relación al catalán en todos los cursos del ciclo de enseñanza obligatoria".

De hecho, en una actitud absurdamente aduladora, se alinea con la insumisión del gobierno y Parlamento catalán ante las leyes y sentencias que no les gusta y declara su respeto a "las decisiones" que la Generalidad "haya adoptado".

LAUREANA HIDALGO

Cartas de los lectores

ADÉU, BARCELONA

Sergi era un asiduo concurrente a "las mesas donde los jóvenes independentistas solicitan votos ficticios y no verificados en favor de la autodeterminación de Cataluña. El concierto económico era, para él, el desiderátum. Hasta que leyó en el suplemento "Vivir" de *La Vanguardia* (27/1/2011) una noticia que le hizo hervir la sangre. Descubrió que en el ranking de inversiones per cápita del Ayuntamiento 2007-2009, a Ciutat Vella le correspondieron 588 euros y al Eixample donde él reside sólo 138. Incluso a Sants-Montjuïc, que abarca la zona de jolgorio del Paral·lel, le tocaron 448. Frente a tamaña disparidad, Sergi, que no tiene ni zorra idea de lo que es la solidaridad entre vecinos, conciudadanos y congéneres, trasladó a los barrios que se le antojaban expoliadores toda la inquina que sus camaradas independentistas le habían inculcado contra España, y ha decidido encabezar un movimiento de autodeterminación de las zonas perjudicadas (que incluyen Sarrià-Sant Gervasi con 233 euros per càpita y Les Corts con 238), para luchar por el concierto económico barrial y, en caso de no obtenerlo, poder decir "Adéu, Barcelona".

EDUARDO GOLIGORSKY

PRÓXIMAS CONVOCATORIAS

XVII Premio a la Tolerancia

Regina Otaola, ex-alcaldesa de Lizarza (Guipúzcoa)

El jurado ha destacado su valentía y firmeza en la defensa de la democracia y del orden constitucional en el seno de una sociedad atenazada por la intolerancia asesina de unos y el silencio cómplice de otros muchos. Desde la alcaldía de Lizarza, Regina Otaola ha sido la abanderada de un heroico grupo de políticos constitucionalistas que han defendido en condiciones extremas el cumplimiento de la legalidad, permitiendo así que todos nos sintamos un poco más libres.

Composición del Jurado (por orden alfabético):

- Jesús Beltrán** (Abogado y escritor)
- Severo Bueno** (Abogado)
- Francisco Caja** (Profesor universitario y presidente de Convivencia Cívica Catalana)
- Francesc de Carreras** (Catedrático de Derecho Constitucional. Premio a la Tolerancia 1998)
- Eduardo López-Dóriga** (Ingeniero Químico. Actual presidente de AT)
- Javier Nart** (Abogado, escritor y periodista)
- Marita Rodríguez** (Profesora de Física y Química. Ex Presidenta de AT)
- Montse Rojas** (Empresaria. Miembro de AT)
- Alejandro Tercero** (Director de "La Voz de Barcelona")
- Lluís M^a Todó** (Escritor, traductor y profesor universitario)
- Juan Carlos Torrubia** (Médico cirujano. Miembro de AT)
- Inma Vela** (Licenciada en Historia y profesora. Miembro de AT)

Acto de entrega

Viernes, 30 de septiembre. Hotel Tryp Apolo